

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Programa de Estudios
de la Formación Laboral Básica en

Higiene y Salud Comunitaria

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

Clave: 3095600003-25

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Tercera edición, 2025

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

Contenido

Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria	5
Fundamentación	6
Justificación de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria.....	8
Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre.....	10
Competencias Laborales Básicas.....	11
Módulo 1.....	13
Submódulo 1.....	13
Submódulo 2.....	15
Módulo 2.....	19
Submódulo 1.....	19
Submódulo 2.....	20
Módulo 3.....	22
Submódulo 1.....	22
Submódulo 2.....	24
Módulo 4.....	26
Submódulo 1.....	26
Submódulo 2.....	28
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	30
Recursos didácticos	34
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias.....	35
Fuentes de consulta sugeridas.....	37
Referencias bibliográficas	41
Créditos.....	42

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Higiene y Salud Comunitaria** específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdfm

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	56 totales / 14 por semestre	
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
Sector productivo	Servicios Profesionales y Técnicos ²	

² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/recec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3°, 31° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que permitan aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria

La Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología, las cuales en el MCCEMS tienen como objeto de estudio los fenómenos naturales y tecnológicos, así como el fomento del pensamiento científico y tecnológico en las y los estudiantes.

Esta Área de Conocimiento coadyuva en el desarrollo de habilidades para la investigación, el análisis crítico, la resolución de problemas y la aplicación del conocimiento en contextos reales. Además, busca que el estudiantado adquiera una comprensión profunda de los principios éticos y sociales relacionados con la ciencia y la tecnología, así como una conciencia crítica sobre su impacto en la sociedad y el medio ambiente.

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria, el estudiantado estructurará las bases del conocimiento en el área de la salud, y se preparará para desarrollar procesos de trabajo en un campo laboral específico mediante procedimientos, técnicas e instrumentos adecuados. Además, se fomentarán actitudes de valoración y responsabilidad hacia esta actividad, lo que le permitirá interactuar de manera eficiente en su entorno social y productivo.

La Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria tiene un enfoque interdisciplinario que vincula conocimientos y metodologías de las áreas de medicina preventiva, promoción y educación para la prevención de enfermedades. Ofrece al estudiantado la posibilidad de adquirir competencias en el área de la salud, desempeñándose como auxiliar en actividades que requieran conocimientos básicos sobre diversas enfermedades vinculadas al proceso salud-enfermedad. Estos conocimientos derivan de campos como la epidemiología, salud pública, nutrición, sexualidad, práctica clínica y geriatría. Además, se enfoca en el desarrollo de habilidades para el manejo de primeros auxilios y estrategias para promover la salud dentro de la comunidad.

Con base en lo anterior, esta Formación Laboral Básica tiene el propósito de estructurar las bases del conocimiento en el área de la salud, permitiendo que las y los estudiantes adquieran una comprensión sólida de los principios fundamentales relacionados con la higiene y la salud comunitaria.

En resumen, el propósito principal de esta formación es capacitar a personas comprometidas con la mejora de la salud comunitaria, dotándolas de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para contribuir de manera efectiva al bienestar de la población a la que pertenecen.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: Principios básicos de anatomía, fisiología y epidemiología.

Clave: 3095600003-25M1

Submódulo 1 Clave: 3095600003-25M1S1	Bases anatómicas y fisiológicas y el proceso salud-enfermedad
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2 Clave: 3095600003-25M1S2	Epidemiología
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Módulo II: Salud pública y nutrición.

Clave: 3095600003-25M2

Submódulo 1 Clave: 3095600003-25M2S1	Salud pública
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2 Clave: 3095600003-25M2S2	Nutrición
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Módulo III: Práctica en salud I y salud sexual y reproductiva.

Clave: 3095600003-25M3

Submódulo 1 Clave: 3095600003-25M3S1	Salud sexual y reproductiva
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2 Clave: 3095600003-25M3S2	Técnicas clínicas I
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Módulo IV: Práctica en salud II y cuidado del paciente geriátrico.

Clave: 3095600003-25M4

Submódulo 1 Clave: 3095600003-25M4S1	Técnicas clínicas II
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
Submódulo 2 Clave: 3095600003-25M4S2	Cuidado del paciente geriátrico
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.⁶

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Higiene y Salud Comunitaria, se considera el siguiente el perfil de egreso:

1. Utiliza conceptos básicos del proceso de salud y enfermedad, para mejorar las condiciones de salud de la población.
2. Contribuye en la elaboración de un diagnóstico de salud para solucionar problemas de salud colectiva.
3. Selecciona acciones y estrategias básicas para el manejo y control del saneamiento, demostrando un compromiso proactivo en la prevención de enfermedades en la comunidad.
4. Reconoce acciones, medidas y programas de fomento, educación y promoción de la salud alimentaria, considerando las características nutricionales y socioeconómicas de la población, así como las políticas y normas sanitarias existentes para fomentar estilos de vida saludables.
5. Describe los elementos y características fundamentales de la sexualidad y reproducción, para establecer acciones básicas en educación, promoción y prevención.
6. Adquiere habilidades y destrezas clínicas básicas, para asistir en las funciones de los profesionales de la salud.
7. Implementa un protocolo básico de seguridad, para prevenir accidentes y contribuir al cuidado de la salud en los grupos sociales.
8. Aplica de forma responsable los métodos y técnicas para el cuidado de personas adultas mayores para intervenir en sus necesidades de la vida cotidiana.

A continuación, se enuncian los propósitos correspondientes a los cuatro módulos de la **Formación Laboral Básica de Higiene y Salud Comunitaria**, junto con las competencias laborales por submódulo y una propuesta de actividad clave que contribuye al logro de la competencia. Es importante señalar que estas actividades son sugerencias, no limitativas, sino ilustrativas; por lo tanto, el personal docente podrá hacer uso de la autonomía en la didáctica y seleccionar las estrategias más adecuadas según su contexto y los recursos con los que cuente, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el propósito del módulo y la competencia en cuestión.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Principios básicos de anatomía, fisiología y epidemiología.	112	28

Propósito del módulo

Define de manera crítica y reflexiva, los procesos de salud-enfermedad y método epidemiológico a través de una base teórica, considerando la anatomía y fisiología del cuerpo humano; con la finalidad de interpretar las condiciones de salud colectiva.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Bases anatómicas y fisiológicas y el proceso salud- enfermedad.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Utiliza conceptos básicos del proceso de salud y enfermedad, para mejorar las condiciones de salud de la población.

Actividad Clave

Identifica los principales sistemas y órganos del cuerpo humano, mediante diversas actividades en la plataforma Genially, así como sus principales patologías y medidas de prevención, posteriormente analiza y explica el proceso de salud-enfermedad de las patologías más comunes en su comunidad, utilizando las TICCAD, mediante la propuesta de Leavell y Clark. Con los conocimientos adquiridos previamente, tomando como referencia los niveles de prevención, realiza una campaña para promover mejores condiciones de salud (hábitos higiénicos, actividad física, vacunación oportuna y autocuidado).

Desarrollo:

1. Introducción Teórica: Explicar los sistemas y órganos del cuerpo humano, sus patologías más comunes y los niveles de prevención según Leavell y Clark.
2. Actividad Interactiva en Genially: El estudiantado usa la plataforma Genially para explorar los sistemas y órganos del cuerpo, identificar patologías y aprender medidas preventivas mediante actividades interactivas.
3. Análisis del Proceso Salud-Enfermedad: Investigar las patologías comunes en su comunidad y analizar cómo aplicar los niveles de prevención (primaria, secundaria, terciaria) en su contexto local.
4. Diseño de la Campaña de Salud: Usando los conocimientos adquiridos, el estudiantado diseña una campaña de salud centrada en hábitos higiénicos, actividad física, vacunación y autocuidado, utilizando herramientas digitales para crear material visual y divulgación.

Materiales:

1. Tecnológicos: Plataforma Genially (para actividades interactivas). Dispositivos con acceso a internet.
2. Recursos Educativos: Presentaciones y videos educativos sobre anatomía y patologías. Artículos y lecturas sobre prevención.
3. Herramientas de Comunicación y Diseño: Plataformas de difusión (redes sociales, sitios web). Herramientas de diseño gráfico (Canva).
4. Material Adicional: Cuestionarios y encuestas para diagnóstico comunitario. Plantillas para la campaña de salud.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica para evaluar exposición historia natural de la enfermedad

Nombre de los integrantes del equipo:			
Grupo:		Fecha:	
Criterio	Óptimo	Adecuado	Debe mejorar
Descripción de la historia natural (20 puntos)	Expone con detalle cada fase de la historia natural de la enfermedad (inicio, progreso, resolución o complicaciones) con ejemplos concretos.	Expone las fases principales de la historia natural de la enfermedad, pero con pocos detalles o ejemplos.	Menciona las fases de la historia natural, pero omite información importante o los ejemplos son escasos.
Claridad y coherencia en la explicación (20 puntos)	La explicación es clara, lógica y fácil de seguir, utilizando un lenguaje apropiado.	La explicación es clara en su mayoría, pero puede ser confusa en algunos puntos.	La explicación es algo confusa o poco clara, dificultando el entendimiento.
Relación con prevención y tratamiento (20 puntos)	Integra de manera clara la relación entre la historia natural de la enfermedad, las estrategias preventivas y los tratamientos disponibles.	Hace referencia a la prevención o tratamiento, pero no establece una conexión clara con la historia natural.	No menciona la prevención ni el tratamiento o la relación es confusa.
Organización de la presentación (20 puntos)	La exposición está bien estructurada, con un flujo lógico de ideas que facilita la comprensión.	La estructura de la presentación es algo desorganizada, dificultando la comprensión.	La exposición carece de organización, con una secuencia de ideas confusa.
Participación e interacción (20 puntos)	Todos los miembros del equipo interactúan de manera respetuosa y constructiva con sus compañeros y docente.	La mayoría de los miembros del equipo interactúan de manera respetuosa y constructiva con sus compañeros y docente.	Pocos miembros del equipo interactúan de manera respetuosa y constructiva con sus compañeros y docente.

Lista de cotejo para evaluar campaña de salud:

CRITERIO	SÍ	NO	OBSERVACIÓN
Demuestra una buena comprensión del tema trabajado y de las acciones desarrolladas.			
El tema trabajado está situado en el contexto escolar y comunitario.			
Utiliza en su explicación de forma creativa, ejemplos prácticos y reales, producto del conocimiento adquirido.			
El material informativo utilizado es claro, sencillo y adecuado al tema y acciones planeadas.			
Organiza el espacio de trabajo.			
Se expresa con claridad y seguridad.			
Participa activa y colaborativamente en la exposición del tema y coordinación del evento.			

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Epidemiología.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Contribuye en la elaboración de un diagnóstico de salud para solucionar problemas de salud colectiva.

Actividad Clave

El estudiantado realizará un estudio de la comunidad, mediante la aplicación de una encuesta enfocada a detectar las principales problemáticas de salud y los grupos etarios que los y las presentan. Elaborarán un cuestionario el cual aplicarán a los pobladores de su comunidad. Recopilarán datos, realizarán gráficas y pruebas estadísticas. Presentarán una conclusión referente a las principales problemáticas de salud en su comunidad y posibles estrategias de promoción y prevención en salud colectiva.

El alumnado aplicará los conceptos básicos de diagnóstico de salud comunitaria, utilizarán los métodos de recolección y análisis de datos en salud pública, reconociendo los factores de riesgo y determinantes de salud colectiva, así como las estrategias de promoción y prevención en salud. Mediante la identificación de problemas de salud y a través de la observación y la recolección de datos, analizarán y sintetizarán la información estadística y social, haciendo posible la elaboración de propuestas de intervención en salud.

Se pretende que los y las estudiantes posean un pensamiento crítico para evaluar problemas de salud en la comunidad. A través del trabajo colaborativo para la realización del diagnóstico. Utilizando la expresión escrita clara y estructurada para la elaboración del informe. Así como el uso de herramientas digitales para la presentación de datos como lo son las gráficas y las tablas. Desarrollando un sentido de responsabilidad y compromiso con la investigación, empatía hacia las problemáticas de la comunidad, disposición para el trabajo en equipo y la toma de decisiones, honestidad en la recolección y análisis de información, respeto hacia la diversidad de experiencias y opiniones en temas de salud. Promoviendo la solidaridad al proponer soluciones para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Desarrollo:

1. Diseño del Cuestionario: El estudiantado crea un cuestionario enfocado en identificar problemas de salud en la comunidad y los grupos etarios afectados.
2. Aplicación de la Encuesta: Se aplican las encuestas a una muestra representativa de la comunidad, respetando la ética en la recolección de datos.
3. Análisis de Datos: El estudiantado analiza los resultados utilizando herramientas estadísticas, creando gráficas y tablas para presentar los datos de manera clara.
4. Propuestas de Intervención: Basándose en los resultados, se elaboran propuestas de promoción y prevención de salud comunitaria.
5. Elaboración del Informe: El estudiantado realiza un informe con los resultados y propuestas de intervención.
6. Presentación de Resultados: Se presentan los hallazgos y propuestas utilizando herramientas digitales, como PowerPoint o Canva.

Materiales:

- Dispositivos con acceso a internet.
- Herramientas digitales de análisis y presentación (Excel, Google Sheets, PowerPoint, Canva).
- Cuestionarios impresos o digitales.
- Software para análisis estadístico (Excel, SPSS).
- Materiales visuales (carteles, gráficos).
- Herramientas de diseño (Canva, PowerPoint).
- Papel, bolígrafos y cuadernos para recolección inicial de datos.

Evidencia de Evaluación

Rúbrica de Evaluación del Estudio Comunitario de Salud

Categoría	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe Mejorar
Definición del Problema y Objetivos (10 puntos)	El estudio tiene objetivos muy claros y específicos, alineados con las problemáticas de salud relevantes en la comunidad. Se explica bien la importancia y el propósito del estudio.	Los objetivos están bien definidos y son apropiados, aunque podrían estar mejor especificados o más enfocados en algunas áreas clave.	Los objetivos son vagos o parcialmente claros, y no están completamente alineados con las problemáticas de salud más relevantes de la comunidad.	Los objetivos no están definidos claramente o son irrelevantes para las problemáticas de salud de la comunidad.
Diseño de la Metodología (20 puntos)	La metodología es adecuada y bien estructurada, con métodos de recolección de datos apropiados. Se justifican las elecciones de diseño.	La metodología es adecuada, pero podría haberse justificado mejor o ajustado de manera más efectiva a las necesidades del estudio.	La metodología es básica y no está completamente alineada con los objetivos del estudio. Falta claridad en la justificación de las decisiones tomadas.	La metodología es inapropiada o mal diseñada, con falta de justificación o sin coherencia con los objetivos del estudio.
Recolección de Datos (10 puntos)	Se utiliza una variedad de herramientas de recolección de datos (cuestionarios, entrevistas, grupos focales) bien aplicadas, con un enfoque ético que garantiza la confidencialidad y el consentimiento informado.	La recolección de datos es adecuada, pero podría haberse utilizado más variedad en las herramientas o algunas técnicas no se implementaron completamente.	Se utilizan solo una o dos herramientas de recolección de datos, y hay algunas dudas sobre la ética y confidencialidad de los datos recolectados.	La recolección de datos es incompleta o poco ética, sin considerar aspectos importantes como el consentimiento informado o la privacidad de los participantes.

<p>Análisis de los Datos (10 puntos)</p>	<p>Los datos fueron analizados de manera profunda y rigurosa. Se identificaron tendencias claras, y el análisis se relaciona directamente con los objetivos del estudio.</p>	<p>El análisis de los datos es bueno, pero podría haberse profundizado más en algunas áreas o se utilizaron métodos más simples.</p>	<p>El análisis de los datos es superficial y no aborda las cuestiones clave del estudio. Se realiza una interpretación débil de los resultados.</p>	<p>El análisis de los datos es insuficiente o incorrecto, con poca relación con las problemáticas de salud del estudio.</p>
<p>Presentación de los Resultados (10 puntos)</p>	<p>Los resultados se presentan de manera clara, organizada y profesional, con gráficos y tablas que facilitan la comprensión. Las conclusiones están bien fundamentadas.</p>	<p>Los resultados están bien presentados, pero pueden faltar algunos detalles o visualizaciones adicionales que ayuden a la comprensión.</p>	<p>Los resultados están presentados de manera confusa, con falta de organización o sin utilizar ayudas visuales adecuadas.</p>	<p>Los resultados no están bien organizados, son difíciles de entender y no incluyen ninguna visualización de datos.</p>
<p>Recomendaciones y Propuestas de Acción (10 puntos)</p>	<p>Las recomendaciones son muy claras, prácticas y basadas en los resultados del estudio. Se proponen acciones viables y pertinentes para abordar las problemáticas de salud identificadas.</p>	<p>Las recomendaciones son buenas, pero algunas podrían ser más detalladas o específicas en cuanto a su implementación.</p>	<p>Las recomendaciones son vagas o generales, y no se relacionan completamente con los problemas identificados en la comunidad.</p>	<p>Las recomendaciones son inapropiadas, poco realistas o no se basan en los resultados obtenidos.</p>
<p>Trabajo en Equipo (10 puntos)</p>	<p>El equipo ha trabajado de manera excelente, con roles bien distribuidos y colaboración efectiva en todas las fases del proyecto. Todos los miembros contribuyeron activamente.</p>	<p>El trabajo en equipo ha sido bueno, pero algunos miembros podrían haber participado más o algunas tareas no estuvieron perfectamente distribuidas.</p>	<p>El trabajo en equipo fue adecuado, pero hubo falta de comunicación o contribución de algunos miembros.</p>	<p>El trabajo en equipo fue deficiente, con poca colaboración y distribución inequitativa de las tareas.</p>
<p>Impacto en la Comunidad (10 puntos)</p>	<p>El proyecto ha tenido un impacto positivo claro en la comunidad. Se evidencian acciones de seguimiento, sensibilización o cambios en la comunidad basados en los resultados.</p>	<p>El impacto en la comunidad es visible, pero podría haberse potenciado mediante más acciones de difusión o seguimiento.</p>	<p>El impacto en la comunidad es limitado o no se ha realizado un seguimiento adecuado de los resultados del estudio.</p>	<p>El proyecto no ha tenido impacto en la comunidad o no se han realizado acciones para generar cambios.</p>

<p>Calidad de la Presentación Final (10 puntos)</p>	<p>La presentación final (informe, presentación oral, etc.) es profesional, clara y bien organizada. Los resultados son comunicados de manera efectiva.</p>	<p>La presentación final es clara, pero podría mejorar en aspectos visuales o en la organización para facilitar su comprensión.</p>	<p>La presentación final es aceptable, pero carece de estructura o claridad. Se necesita más trabajo en la comunicación de los resultados.</p>	<p>La presentación final es confusa, desorganizada y no comunica de manera efectiva los resultados del estudio.</p>
--	---	---	--	---

Puntuación Total:

- 100-80 puntos (Óptimo): El proyecto ha sido realizado con alta calidad, atención al detalle y ha tenido un impacto significativo en la comunidad.
- 79-60 puntos (Adecuado): El proyecto ha sido bien ejecutado, pero puede mejorar en algunas áreas clave.
- 59-40 puntos (Suficiente): El proyecto cubrió los aspectos esenciales, pero tiene áreas significativas que necesitan revisión y mejora.
- 39-0 puntos (Debe mejorar): El proyecto no cumplió con los requisitos esenciales y necesita una revisión completa.

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Salud pública y nutrición.	112	28

Propósitos del módulo

Aplica las bases de la salud pública de forma colaborativa en acciones y campañas de saneamiento para prevenir enfermedades a nivel colectivo.

Integra habilidades y actitudes de salud alimentaria y nutricional por medio del conocimiento de la bioquímica aplicando de forma responsable los indicadores antropométricos, clínicos y dietéticos para la evaluación nutricional en las diferentes etapas de la vida.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Salud pública.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Selecciona acciones y estrategias básicas para el manejo y control del saneamiento, demostrando un compromiso proactivo en la prevención de enfermedades en la comunidad.

Actividad Clave

El estudiantado reconoce las diferentes acciones de prevención en los contextos de su comunidad (escolar, familiar) Se realiza campaña de promoción de lavado de manos dentro del plantel escolar con una charla-taller, donde se invita a la comunidad escolar a promover en casa el lavado correcto de manos. Como segunda acción se realiza un día intensivo de limpieza del plantel escolar y sus alrededores con la finalidad de prevenir diferentes tipos de plagas las cuales son portadoras de diferentes enfermedades, abonando de esta manera a la conservación, mantenimiento de los espacios comunes. Tercera acción; se invita a la comunidad estudiantil a participar en una campaña digital, cuya finalidad es la prevención de enfermedades, dicho material será publicado en la página de Facebook del plantel escolar.

Desarrollo:

1. Campaña de Lavado de Manos: El estudiantado diseña y realiza una charla-taller interactiva sobre la importancia del lavado de manos, enseñando la técnica correcta y promoviendo la práctica en casa.
2. Día Intensivo de Limpieza del Plantel: Se organiza un día de limpieza en el plantel escolar para prevenir plagas y enfermedades, con la participación de estudiantes, docentes y personal.
3. Campaña Digital de Prevención de Enfermedades: El estudiantado crea y publica material educativo sobre prevención de enfermedades en la página de Facebook del plantel, promoviendo la participación de la comunidad escolar.

Materiales:

- Dispositivos con acceso a internet y redes sociales (Facebook del plantel).
- Herramientas de diseño gráfico (Canva, Adobe Spark).
- Folletos educativos, carteles y videos demostrativos sobre el lavado de manos.
- Guantes, bolsas de basura, productos de limpieza (desinfectantes, escobas, mopas).
- Infografías, videos, y textos informativos sobre prevención de enfermedades.

Evidencia de Evaluación

Lista de cotejo lavado de manos.

Habilidad del /la estudiante	Lo realiza	No lo realiza
Identifica la importancia del lavado correcto de manos.		
Frota las palmas de las manos entre sí.		
Talla dorsos de cada mano con la palma de la mano contralateral y dedos entrelazados.		
Talla las palmas entre sí con los dedos entrelazados.		
Talla nudillos de ambas manos.		
Talla los pulgares de cada mano.		
Talla punta de los dedos (uñas).		

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Nutrición.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Reconoce acciones, medidas y programas de fomento, educación y promoción de la salud alimentaria, considerando las características nutricionales y socioeconómicas de la población, así como las políticas y normas sanitarias existentes para fomentar estilos de vida saludables.

Actividad Clave

Con base en la investigación y el análisis de los hábitos alimentarios y de salud en la comunidad, el estudiantado elaborará una propuesta para mejorar la alimentación y promover estilos de vida saludables. Enfocado a la disminución de la obesidad, desnutrición, diabetes e hipertensión. Conceptos básicos y conocimientos sobre salud alimentaria y nutrición. Programas y Políticas Públicas de salud alimentaria en México. Factores socioeconómicos que influyen en la alimentación. Además, fortalecerán habilidades como el trabajo en equipo, la comunicación y el pensamiento crítico, mientras refuerzan valores esenciales como el respeto, la empatía, la ética y la honestidad en la construcción de una comunidad escolar más saludable.

Desarrollo:

1. Investigación Comunitaria: El estudiantado investigará los hábitos alimentarios y de salud en su comunidad escolar mediante encuestas y entrevistas.
2. Análisis de Políticas Públicas: Estudiarán los programas y políticas de salud alimentaria en México relacionados con la obesidad, diabetes e hipertensión.
3. Elaboración de Propuesta: El estudiantado, en equipos, diseñarán una propuesta para mejorar la alimentación y promover estilos de vida saludables en la escuela.
4. Presentación de Resultados: Se organizarán eventos para compartir la propuesta con la comunidad escolar (charlas, exposiciones, etc.).
5. Desarrollo de Habilidades y Valores: Fomentarán el trabajo en equipo, la comunicación, el respeto, la empatía y el pensamiento crítico.

Materiales:

- Investigación: Encuestas, acceso a internet, artículos sobre nutrición y salud pública.
- Presentación: Carteles, infografías, material audiovisual (proyector, computadora).
- Trabajo en Equipo: Espacios para reuniones, computadoras, software de presentaciones.
- Sensibilización: Folletos informativos, material para actividades educativas (tarjetas, pizarras).

Evidencia de Evaluación**Escala estimativa para la evaluación de la encuesta e investigación sobre los hábitos alimentarios**

Criterios	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe Mejorar
Análisis de la encuesta (Interpretación y organización de datos) (20 puntos)	Presenta datos organizados con gráficos o tablas, analiza tendencias y relaciones, identifica factores clave.	Presenta datos organizados, pero con análisis superficial o con pocos gráficos/tablas.	Presenta datos sin organización clara, con análisis muy básico.	No presenta datos organizados ni análisis coherente.
Trabajo de investigación (Claridad, profundidad y uso de fuentes) (20 puntos)	Explica a fondo las causas, consecuencias y estadísticas actualizadas de cada problema. Usa fuentes confiables y bien citadas.	Explica los problemas de manera clara, aunque le faltan detalles o más fuentes confiables.	Información general, poco profunda, con pocas fuentes o sin citar correctamente.	Información incompleta, poco clara o sin referencias confiables.
Propuesta de mejora: Recetas (Creatividad, viabilidad y fundamentación) (20 puntos)	Propone soluciones innovadoras, realistas y bien justificadas con evidencia científica.	Propone soluciones realistas, aunque no muy innovadoras, con alguna justificación.	Propone soluciones generales, poco detalladas o difíciles de aplicar.	No presenta propuesta o es poco viable sin justificación.
Presentación y redacción (Claridad, ortografía y estructura) (20 puntos)	Redacción clara, sin errores ortográficos, bien estructurada.	Redacción comprensible, con pocos errores ortográficos y estructura aceptable.	Redacción confusa con errores ortográficos frecuentes y estructura deficiente.	Texto difícil de entender, sin estructura ni coherencia.
Uso de recursos visuales (Gráficos, imágenes, videos u otros) (20 puntos)	Uso adecuado de imágenes, gráficas y otros recursos que refuerzan la información.	Usa algunos recursos visuales, aunque no siempre son adecuados o explicativos.	Usa pocos o ningún recurso visual, o no aportan valor al contenido.	No utiliza ningún recurso visual.

Puntuación final:

- 100 - 60 puntos → Óptimo
- 79 - 60 puntos → Adecuado
- 59 - 40 puntos → Suficiente
- 39 o menos puntos → Debe mejorar

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Práctica en salud I y salud sexual y reproductiva.	112	28

Propósitos del módulo

Propone de manera colaborativa y responsable acciones clínicas para apoyar la práctica médica en el primer nivel de atención hospitalaria.

Explica los componentes biológicos y sociales de la sexualidad y reproducción de forma crítica y reflexiva para diseñar medidas que promuevan una vida sexual plena, placentera y responsable, con base en las necesidades que identifica en su comunidad.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Salud sexual y reproductiva.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Describe los elementos y características fundamentales de la sexualidad y reproducción, para establecer acciones básicas en educación, promoción y prevención.

Actividad Clave

Los y las estudiantes pondrán en acción una campaña de salud, mediante un trabajo colaborativo. Conformarán equipos, realizarán una investigación previa y elaborarán carteles, infografías y trípticos acerca de los diferentes temas como los son:

- La concientización y promoción de la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes.
- Métodos anticonceptivos: Clasificación y eficacia.
- Enfermedades de transmisión sexual: Principales enfermedades. Niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Despenalización del aborto en México Implicaciones.
- Cartilla Nacional de vacunación.

En este proceso, pondrán en práctica habilidades de comunicación, análisis crítico y creatividad para elaborar materiales informativos accesibles y efectivos. Además, se fomentará el respeto por la diversidad de opiniones, la empatía hacia las distintas realidades que enfrentan los jóvenes, la ética en el manejo de la información y la honestidad en la difusión de datos científicos y legales, garantizando que la campaña sea un espacio seguro y confiable para el aprendizaje y la reflexión.

Desarrollo:

1. Conformación de 10 equipos de trabajo de 5 estudiantes.
2. Realizar una investigación bibliográfica o en la red acerca de los siguientes temas señalados.
3. Presentación del avance. Selección de información, imágenes, códigos QR y referencias en riguroso formato APA.
4. Presentación final en físico.
5. Evidencia en la plataforma de classroom.

Materiales:

- Investigación: Acceso a internet, libros, artículos y recursos digitales confiables.
- Diseño y presentación de materiales: Computadoras con software para diseño gráfico (como Canva, PowerPoint o Adobe Spark), impresoras, papel para impresión de carteles, infografías y trípticos.
- Códigos QR: Herramientas en línea para crear códigos QR que dirijan a fuentes o recursos relevantes.
- Formato APA: Guías y recursos sobre el formato de citas y referencias en estilo APA.
- Plataforma Classroom: Acceso a la plataforma para subir la evidencia final de la actividad.

Evidencia de Evaluación**Escala Estimativa: Infografías, Carteles y Trípticos.**

Criterios	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Contenido (Claridad, precisión y relevancia de la información) (20 puntos)	Información completa, precisa y bien organizada. Lenguaje claro y adecuado.	Información adecuada, pero con pequeños errores o falta de profundidad.	Información poco clara, con errores o insuficiente en algunos aspectos.	Información incorrecta, confusa o muy incompleta.
Diseño y creatividad (Distribución, imágenes, colores y tipografía) (20 puntos)	Diseño atractivo, armonioso y creativo. Elementos visuales bien equilibrados.	Diseño adecuado, con buena distribución, aunque con áreas mejorables.	Diseño poco llamativo o desordenado, con elementos mal distribuidos.	Diseño deficiente, sin armonía visual, con colores o tipografía inapropiados.
Ortografía y redacción (Corrección gramatical y ortográfica) (20 puntos)	Sin errores ortográficos o gramaticales. Redacción fluida y adecuada.	Pocos errores ortográficos o gramaticales. Redacción comprensible.	Varios errores ortográficos o gramaticales. Redacción poco clara.	Errores graves en ortografía y gramática que dificultan la comprensión.
Organización de la información (Jerarquización de ideas y coherencia) (20 puntos)	Información bien estructurada y fácil de comprender. Uso adecuado de títulos y subtítulos.	Información organizada, aunque podría mejorar en claridad o jerarquización.	Organización confusa o con falta de estructura clara.	Información desordenada, sin jerarquía ni coherencia.
Impacto y mensaje (Capacidad de sensibilizar y transmitir el mensaje) (20 puntos)	Mensaje claro, impactante y bien dirigido al público.	Mensaje comprensible, pero con oportunidad de ser más llamativo.	Mensaje poco claro o con dificultad para captar la atención.	No transmite el mensaje o es difícil de entender.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Técnicas clínicas I.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Adquiere habilidades y destrezas clínicas básicas, para asistir en las funciones de los profesionales de la salud.

Actividad Clave

En esta actividad, el personal docente guiará a los y las estudiantes a través de un proceso de aprendizaje sobre el rol y las funciones de un asistente clínico, así como sobre la importancia de la historia clínica y el manejo de signos vitales. Mediante una lluvia de ideas, el estudiantado reflexionará sobre las responsabilidades de este profesional. Luego, el/la docente presentará un video para complementar las respuestas iniciales. A continuación, se introducirá el concepto de historia clínica y se demostrará el uso adecuado de los aparatos y técnicas de medición de signos vitales (temperatura, pulso, presión arterial, frecuencia respiratoria). En equipos o parejas, realizarán un ejercicio práctico de juego de roles, donde llenarán un formato de historia clínica y practicarán la toma de signos vitales de manera colaborativa y respetuosa.

Desarrollo:

1. Lluvia de ideas inicial: El personal docente solicita al estudiantado que mencione los objetivos y funciones de un asistente clínico. El estudiantado compartirá sus ideas, que serán anotadas en el pizarrón.
2. Presentación del video: El personal docente presenta un video que explica en detalle las funciones y responsabilidades de un asistente clínico. Después de verlo, se retoman las respuestas iniciales de las y los estudiantes y se enriquecen con la información proporcionada en el video.
3. Introducción a la historia clínica y signos vitales: El personal docente introduce el concepto de historia clínica y su importancia en el proceso de atención al paciente. Además, se explica el manejo de signos vitales y se presenta una demostración de los aparatos y técnicas de medición de signos vitales, como la toma de temperatura, pulso, presión arterial y frecuencia respiratoria.
4. Juego de roles y práctica colaborativa: El estudiantado se divide en equipos o parejas. Cada pareja realizará un ejercicio de juego de roles, donde uno actúa como paciente y el otro como asistente clínico. Practicarán la toma de signos vitales y llenarán un formato de historia clínica de manera colaborativa, respetuosa y empática.
5. Reflexión y cierre: Al finalizar la actividad, el estudiantado compartirá sus experiencias y reflexiones sobre la práctica, destacando la importancia del trabajo en equipo, la empatía y el respeto al realizar este tipo de tareas en el ámbito clínico.

Materiales:

- Instrumental: Baumanómetro, Estetoscopio, Termómetro, Cronómetro, Alcohol, Algodones, Oxímetro.
- Pizarrón y marcadores.
- Proyector o pantalla para el video.
- Formatos impresos de historia clínica.
- Espacios adecuados para la práctica.

Evidencia de Evaluación.

Lista de cotejo para evaluar llenado de historia clínica y toma de signos vitales.

Rasgos para evaluar	Cumple		Ponderación	Observaciones
	Sí	No		
Historia clínica				
Realizan las preguntas de manera adecuada, atendiendo a la escucha activa y respetando las respuestas.				
Registra los datos de manera adecuada.				
Signos vitales				
Todo el estudiantado participa en la toma de signos vitales.				
Considera los instrumentos necesarios para la toma de signos vitales.				
Realiza lavado o desinfección de manos antes y después del procedimiento.				
Explica el procedimiento al paciente.				
Realiza de manera adecuada la medición del pulso.				
Realiza de manera adecuada la medición de frecuencia respiratoria.				
Realiza de manera adecuada la toma de presión arterial.				
Realiza de manera adecuada la toma de temperatura.				
Realiza de manera adecuada la toma de reflejo pupilar.				
Anota los datos obtenidos en una tabla identificando al paciente con nombre y edad y en la historia clínica.				

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Práctica en salud II y cuidado del paciente geriátrico.	112	28

Propósitos del módulo

Desarrolla habilidades, destrezas y actitudes en primeros auxilios a través del conocimiento de las técnicas del soporte básico de vida para actuar de manera activa y responsable en caso de accidente.

Emplea de manera responsable los conocimientos teóricos y prácticos para generar habilidades que le permitan realizar acciones sobre el cuidado y manejo de pacientes geriátricos.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Técnicas clínicas II.	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Implementa un protocolo básico de seguridad, para prevenir accidentes y contribuir al cuidado de la salud en los grupos sociales.

Actividad Clave

En esta actividad, los y las estudiantes formarán parte del taller “primer respondiente, primeros auxilios” el cual tiene como propósito que aprendan la importancia de la prevención en el ámbito de la salud y cómo actuar correctamente en caso de un incidente, priorizando siempre su integridad y seguridad. A lo largo del curso, los y las estudiantes aprenderán técnicas y procedimientos básicos para socorrer a personas en situaciones de emergencia, mientras refuerzan la importancia de trabajar de manera colaborativa, organizada y metódica. Además, se fomentará una actitud de disposición para ayudar a los demás en situaciones de urgencia, manteniendo siempre una comunicación efectiva y respetuosa.

Desarrollo:

1. Introducción al curso: El personal docente presentará el curso de primer respondiente, explicando la importancia de la prevención en situaciones de emergencia y cómo estas prácticas pueden salvar vidas. Se enfatizará que el primer respondiente debe asegurar su propia integridad antes de intervenir en un incidente.
2. Capacitación en técnicas de primeros auxilios: Se enseñarán las técnicas básicas de primeros auxilios, como la reanimación cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias, inmovilización de fracturas, manejo de quemaduras, entre otros. El estudiantado aprenderá a evaluar la situación, reconocer los signos vitales y aplicar las técnicas de forma adecuada y segura.
3. Simulaciones y prácticas: A través de ejercicios prácticos y simulaciones de situaciones de emergencia (por ejemplo, accidentes, desmayos, hemorragias), el estudiantado pondrá en práctica lo aprendido en escenarios controlados. Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración para que las y los estudiantes se ayuden mutuamente durante las simulaciones, siguiendo procedimientos organizados.

4. Reflexión y evaluación: El estudiantado reflexionará sobre la importancia de mantener la calma y la organización en situaciones de emergencia. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación teórica y práctica de los conocimientos adquiridos, asegurándose de que el estudiantado sea capaz de aplicar lo aprendido de forma efectiva y metódica.

Materiales:

- Para la capacitación teórica: Presentaciones y videos educativos sobre primeros auxilios. Manuales o guías de primeros auxilios.
- Para la práctica de primeros auxilios: Muñecos de RCP o maniqués de entrenamiento para realizar reanimación cardiopulmonar.
- Materiales para simulaciones de accidentes (vendajes, férulas, material para inmovilización, simuladores de heridas). Botiquines de primeros auxilios con suministros básicos (gasas, vendas, tijeras, etc.).
- Para la evaluación: Hojas de evaluación teórica y práctica. Espacios amplios para realizar las simulaciones y prácticas de primeros auxilios.

Evidencia de Evaluación.

Lista de cotejo para evaluar protocolo de primeros auxilios.

Criterio	Cumple (Sí/No)	Comentarios
1. Preparación inicial		
¿Se realiza una evaluación inicial de la situación?		
¿Se ha activado el protocolo de emergencia correspondiente?		
¿Se asegura de la seguridad del lugar antes de intervenir?		
2. Evaluación del estado de la víctima		
¿Se revisa la conciencia de la víctima?		
¿Se comprueba la respiración de la víctima?		
¿Se revisa si hay circulación sanguínea?		
3. Atención básica		
¿Se realizan maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) si es necesario?		
¿Se controla hemorragias visibles?		
¿Se proporciona soporte a las vías respiratorias, si es necesario?		
¿Se mantienen la calma y la comunicación con la víctima?		
4. Uso de equipo y recursos		
¿Se utiliza equipo de protección adecuado (guantes, mascarillas, etc.)?		
¿Se utiliza correctamente el botiquín de primeros auxilios?		
5. Transporte y traslado		
¿Se coordina correctamente el traslado a un centro médico si es necesario?		
6. Reporte y documentación		
¿Se registra correctamente el incidente para futuras referencias?		
¿Se informa adecuadamente a los servicios de emergencia?		
7. Evaluación post-intervención		
¿Se realiza una evaluación de los resultados de la intervención?		

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Cuidado de pacientes geriátricos.	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Aplica de forma responsable los métodos y técnicas para el cuidado de personas adultas mayores para intervenir en sus necesidades de la vida cotidiana.

Actividad Clave

A través de la investigación en equipos, los y las estudiantes analizarán los principales cambios que ocurren en el cuerpo durante el envejecimiento, las causas de estos cambios, las implicaciones en la vida diaria de las personas adultas mayores y las complicaciones asociadas a las enfermedades en esta etapa de la vida. Al finalizar, el estudiantado presentará sus resultados en una exposición oral, reflexionará sobre cómo ayudar a los adultos mayores a través de hábitos saludables y elaborarán infografías sobre los cuidados esenciales para este grupo etario.

Desarrollo:

1. Introducción teórica: El personal docente explica los conceptos de geriatría y gerontología, utilizando ejemplos cotidianos para ilustrar los cambios en el cuerpo durante el envejecimiento.
2. Organización y asignación de temas: El grupo se divide en equipos, cada uno investigando un aparato o sistema del cuerpo humano (por ejemplo, sistema cardiovascular, respiratorio, nervioso, etc.) en relación con el envejecimiento. Los equipos deben investigar los siguientes aspectos relacionados con su tema:
 - Principales cambios que sufre el aparato o sistema durante el envejecimiento.
 - Causas que ocasionan esos cambios.
 - Impacto en la vida de una persona adulta mayor cuando comienza a presentar signos de envejecimiento.
 - Complicaciones que pueden surgir si la persona enferma en esta etapa.
 - Enfermedades asociadas con el sistema investigado y cómo afectan a los adultos mayores.
3. Elaboración de recomendaciones: Los equipos crean un listado de sugerencias para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, incluyendo hábitos saludables.
4. Comparación de respuestas: Se realiza un cuadro comparativo sobre cómo el cuerpo joven y el envejecido responden a las enfermedades.
5. Presentación oral y reflexión: Cada equipo presenta sus hallazgos en una exposición oral seguida de una reflexión grupal sobre cómo mejorar la vida de los adultos mayores.
6. Infografía final: El estudiantado elabora una infografía con los cuidados esenciales para los adultos mayores.

Materiales:

- Investigación: Acceso a internet y recursos digitales sobre geriatría y gerontología.
- Elaboración de presentaciones: Papel, lápices, computadoras (para infografías) y herramientas para crear presentaciones visuales.
- Exposición oral: Pizarrón o proyector para mostrar cuadros comparativos e infografías.
- Reflexión final: Espacios adecuados para la reflexión grupal y discusión.

Evidencia de evaluación.

Rubrica para evaluar infografía

Aspectos	Puntos	Sí	No	Observaciones
El título es llamativo, está centrado y atractivo.				
Utiliza imágenes relacionadas con el contenido.				
Utiliza elementos llamativos que hacen atractivo el contenido (colores, formas, figuras).				
La organización es lógica y coherente.				
El diseño es original.				
La información es adecuada y esta equilibrada con las imágenes ayudando a comprender el tema fácilmente.				
Entrega en la fecha asignada por el personal docente.				

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:⁷

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
- B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
- C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁸

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

⁸ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

Fuentes de consulta sugeridas

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.:

Física:

- Álvarez, L.G. y Morales, L.S. (1996). La nutrición: un enfoque bioquímico. México: Limusa.
- Álvarez, L.G. y Morales, L.S. (1996). La nutrición: un enfoque bioquímico. México: Limusa.
- Barrett, K., Barman, S. Boitano, S. y Brooks, H. (2013). Ganong Fisiología Médica. México: McGraw-Hill.
- Barrett, K., Barman, S. Boitano, S. y Brooks, H. (2013). Ganong Fisiología Médica. México: McGraw-Hill.
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ISBN: 9786074875485
- Bonita, R., Beaglehole, R. y Kjellstrom, T. (2008). Epidemiología Básica. México: Organización Panamericana de la salud. ISBN: 9789241547079
- Briones, R.R., Aguilar, S.A., Valdez, A.A. y Nava Z.A. (2013). Salud Pública y Medicina Preventiva. México:
- Briones, R.R., Aguilar, S.A., Valdez, A.A. y Nava Z.A. (2013). Salud Pública y Medicina Preventiva. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ISBN 9786074875485
- Carpentio, L.J. (1994). Planes de cuidado y documentación en enfermería. México: McGraw-Hill.
- Dhyver, C. y Gutiérrez, L.M. (2014). Geriatría. México: Manual Moderno.
- Enríquez, S. y Acevedo, R. (2015). Manual práctico de primeros auxilios. México: Trillas
- Gutiérrez, C. (1999). Principios de Anatomía Fisiología e Higiene, Educación para la Salud. México: Limusa

- Hernández, Aguado, J. (2011). Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados de ciencias de la salud. Segunda edición. México, D.F: Panamericana. ISBN 9788498353587
- Higashida, H.B. (2013). Ciencias de la Salud. México: McGraw-Hill. ISBN: 9786071509017
- Higashida, H.B. (2013). Ciencias de la Salud. México: McGraw-Hill.
- Lynn, P. (2012). Enfermería clínica de Taylor. España:
- Martínez, Hernández, J. (2013). Nociones de Salud Pública. Segunda edición. México: Díaz de Santos. ISBN 9788499695037
- Murray, R.K., Bender, D.A., Botham, K.M., Kennelly, P: J;, Rodwell, V.W. y Weil, P.A. (2010). Harper Bioquímica ilustrada. México: McGraw-Hill.
- Murray, R.K., Bender, D.A., Botham, K.M., Kennelly, P: J;, Rodwell, V.W. y Weil, P.A. (2010). Harper Bioquímica ilustrada. México: McGraw-Hill.
- Netter, H.F. (2003) Atlas de Anatomía Humana. México: Elseiver Masson.
- Quiroz G.F. (2015) Anatomía Humana. México: Porrúa
- Rodríguez, P.M. (1971). Anatomía, Fisiología e Higiene. Bachillerato. México: Progreso.
- Rodríguez, P.M. (1971). Anatomía, Fisiología e Higiene. Bachillerato. México: Progreso. ISBN: 9789702402749
- Roque, P. (2015). Salud integral del adolescente. México: Patria. ISBN: 9786074387155
- San Martín, H. y Pastor, V. (1990). Epidemiología de la vejez. México: McGraw –Hill.
- Tórtora, G.J. y Derrickson, B. (2013). Principios de Anatomía y Fisiología. México: Panamericana. ISBN: 786077743781
- Tórtora, G.J. y Derrickson, B. (2013). Principios de Anatomía y Fisiología. México: Panamericana.

Electrónica:

- La vigilancia epidemiológica en México, artículo de Cárdenas G. G. México 2018. Tomado de la revista de divulgación científica ¿Cómo Ves? UNAM. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/189/la-vigilancia-epidemiologica-en-mexico>
- Una visión crítica sobre la salud pública en México, artículo de Tapia C. R. México 2016. Tomado de la gaceta médica Mexicana. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM_152_2016_2_278-284.pdf
- ¿Qué es la desnutrición? video tomado de YouTube. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=s7i-zFgLnU>
- Anatomía en 3D, Tomado de ANATRONICA 3D INTERACTIVE ANATOMY. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://anatomy-3d-anatronica.soft112.com/modal-download.html>
- Anatomía del cuerpo humano, video tomado de slideshare. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://es.slideshare.net/LizCampoverde82/anatomia-del-cuerpo-humano-76577510>
- Presentación Salud sexual y reproductiva, tomado de Slideshare. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: https://es.slideshare.net/peralvillo7/salud-sexual-y-reproductiva-1919800?qid=9b0952b1-195b-4df6-b499-b67cb27da3d4&v=&b=&from_search=2
- Canvas, video en *YouTube*. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://www.youtube.com/watch?v=iLLe5GYkBT8DLR> (2017)
- Cartilla de Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, Comisión Nacional de Derechos Humanos. 2016. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/VIH/Divulgacion/cartillas/Cartilla-Derechos-Sexuales-Adolescentes-Jovenes.pdf>
- Manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos –RPBI- Tomada de la NOM-087-ECOL- SSA-2002. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://www.uv.mx/vinculacion/files/2013/04/manejo-residuos-peligrosos.pdf>

- DOCUMENTOS MEDICO LEGALES. Tomado de ACCESS-MEDICINA. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <http://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1446§ionid=100085546>
- Canalización de vía periférica, video tomado de YouTube. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://youtu.be/eW95We6VbWU>
- Aplicación de vacunas, video tomado de you tube. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://youtu.be/mFccX2K2Zk8>
- Catálogo de prácticas clínicas, Catalogo Maestro. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <http://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?cat=52>
- Importancia de la atención integral del adulto mayor, Tomado de EFDEPORTES. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <http://www.efdeportes.com/efd190/atencion-integral-del-adulto-mayor.htm>
- Atención y cuidado a personas adultas mayores, video tomado de YouTube. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: <https://youtu.be/3EDgj30hufk>
- Atención al anciano inmovilizado, papel del cuidador video tomado de YouTube. Extraído el 23 de febrero de 2018 desde: https://youtu.be/7Ew1_WjgJcM

Referencias bibliográficas

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Naturales Experimentales y Tecnología. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resolucio%20e/13634/1/images/Progresiones%20de%20Aprendizaje%20-%20CNEyT.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resolucio%20e/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró

Gabriel Canseco Prado.
Centro de Estudios de Bachillerato 5/4,
Pachuca, Hidalgo.

Ma. Patricia Concepción De Luna Prieto.
Colegio de Bachilleres del Estado de
Zacatecas.

Nalleli Gutiérrez León.
Centro de Estudios de Bachillerato 8/2, La
Paz, Baja California Sur.

Víctor Leobardo Quinto Serrano.
Colegio de Bachilleres del Estado de
Guerrero.

Alma Delfina Zamora Zayas.
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla.

Personal docente que colaboró

Mónica Alejandrina Sánchez Vargas
Centro de Estudios de Bachillerato 5/5,
Ciudad Guzmán, Jalisco.

Lorena Chávez Rosas
Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/2,
Tijuana, Baja California.

Zenit María Elena Durán Sánchez
Centro de Estudios de Bachillerato 5/5,
Ciudad Guzmán, Jalisco.

Rebeca Adriana Gutiérrez Arellano
Preparatoria Federal "Lázaro Cárdenas" 1/2,
Tijuana, Baja California.

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

Jorge Alejandro Rangel Sandoval
Brenda Nalleli Durán Orozco
Fanny Casas Cortés
Mercedes Gabriela Castro Nava
Alma Andrea Orozco Fierro
Belem Ramos Cerón
Héctor Franco Gutiérrez
Isis Yoalit Oropeza Ledezma
Miguel Hernández González
Nallely Vázquez Hernández
Nitzi Medina Méndez
Octavio Javier García Romero
Oscar Mendoza Ruiz
Saúl Ramón Hernández Bocanegra

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre
y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB